
	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO Y ALCANCE	2
2.	DESARROLLO	2
3.	CONTROL DE CAMBIOS.....	11

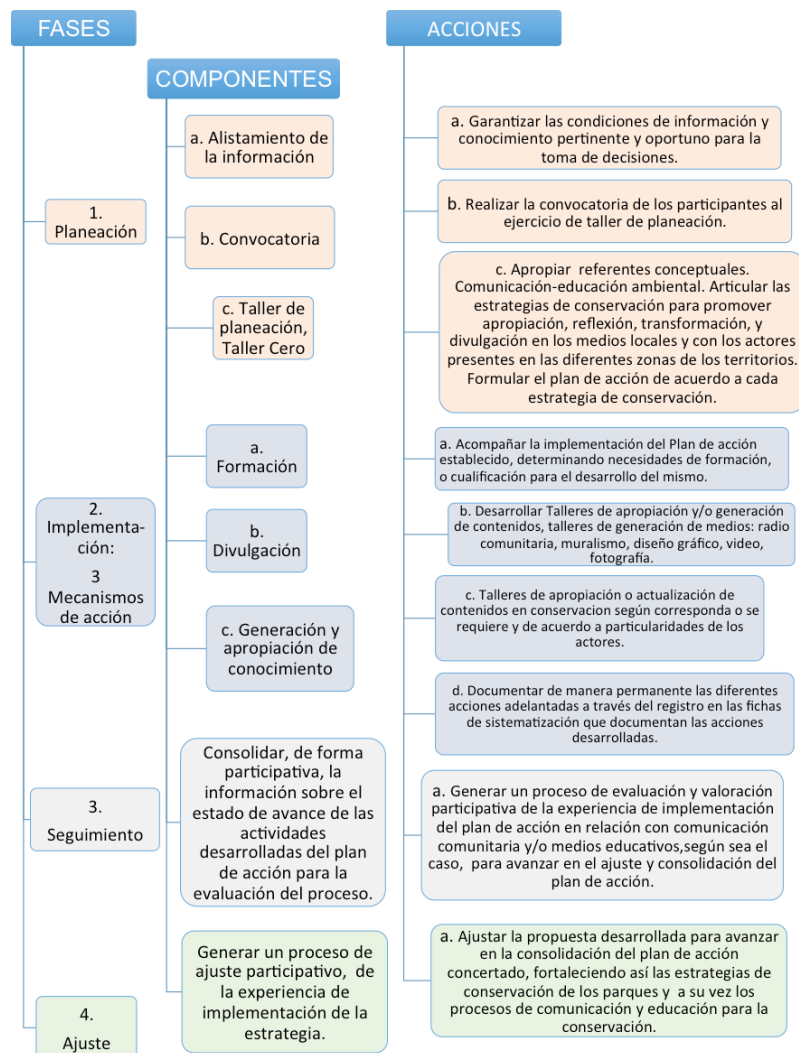
	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020


1. OBJETIVO Y ALCANCE

Implementar la “Estrategia de comunicación – educación para la conservación de la biodiversidad y la diversidad cultural en el Sistema de Parques Nacionales Naturales respecto al SINAP” a partir de los mecanismos de acción de comunicación comunitaria, procesos educativos, interpretación del patrimonio, comunicación institucional y sectorial, y comunicación interna y externa. Esta implementación parte de reconocer los referentes y experiencias institucionales promovidas hasta el momento, como insumos para la ruta metodológica que permita consolidar lo avanzado y proyectar nuevas acciones en diversos territorios y con múltiples actores.

Esta metodología no implica un proceso lineal, por lo que es posible transitarla de diferentes maneras dependiendo del avance de cada instancia local, regional o nacional. Lo importante es contemplar la posibilidad de contar con unos referentes comunes mínimos y una disposición a reconocer las dinámicas territoriales propias de cada contexto.

2. DESARROLLO



	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020

2.1 MOMENTOS

A. Alistamiento de la información

Implica garantizar las condiciones de información y conocimiento pertinente y oportuno, para la toma de decisiones, respecto a las líneas de manejo.

1. Responsabilidades de Nivel Central:

- Entrar en contacto con los comunicadores y educadores de las Direcciones Territoriales o de los Parques Nacionales Naturales con los que se va a trabajar, para generar apropiación del ejercicio.
- Consolidar los avances en las acciones de comunicación y educación.
- Implementar el taller de planeación.


2. Responsabilidades de funcionarios de cada área protegida

- Garantizar la presencia del equipo de la Dirección Territorial o del Parque y especialmente de los profesionales de comunicación y educación y de los responsables de cada tema, y garantizar la información relacionada con:
 - Aspectos centrales de los Planes de manejo – Estrategias de manejo priorizadas, presentación de temas de conservación para establecer acuerdos sobre los posible temas o problemáticas a tratar con las comunidades, información general de la Dirección Territorial o del PNN, con aspectos referidos a la importancia de su conservación, mapa con las comunidades presentes en el área de influencia o del área protegida, dinámicas de relacionamiento con SIRAP y/o SILAP, según corresponda.
 - Construcción del paso a paso de las líneas estratégicas o de manejo a abordar en el ejercicio de transversalización.
 - Identificación de actores sociales que permitirían la movilización del proceso (p. ej. el comunicador de la localidad, líderes, etc.). Rastreo de los medios de comunicación con los que cuenta la comunidad listado de medios de comunicación (televisión, radio, prensa escrita y otros) que tengan incidencia en el área, descripción de las formas de comunicación local, temáticas desarrolladas.
 - Memorias de talleres y productos comunicativos que se han realizado para la zona (si existen), listado de medios de comunicación (televisión, radio, prensa escrita y otros) que tengan influencia en el área protegida, descripción de las formas de comunicación local (desde el punto de vista del equipo del Parque), temáticas desarrolladas en el área y una propuesta de temas a abordar y zonas a trabajar.

B. Convocatoria

Realizar la convocatoria de los participantes al ejercicio de taller de planeación. Se espera que a este primer taller asistan el director territorial o el jefe área protegida, (según sea el caso), los funcionarios y contratistas del equipo, responsables de cada tema o línea, y responsables de los temas de comunicación y educación.

C. Fases de implementación

	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020

1. Fase Taller de planeación

Este taller de planeación reconoce los antecedentes de gestión y acción y busca tener como producto la formulación del plan de acción de manera participativa, definiendo claramente acciones, responsables, productos, tiempos, etc. La importancia del ejercicio de formulación del plan de acción radica en poder articular las estrategias de conservación priorizadas en cada plan estratégico o de manejo, con las acciones de comunicación y educación, de manera que estas acciones queden transversalizadas a las actividades del paso a paso de las líneas técnicas.

- **Apropiación de referentes conceptuales generales, y criterios técnicos, pedagógicos y políticos**

Se prevé que en cada caso, cuando se realizan los procesos de planeación de la articulación transversal de la comunicación y la educación a los procesos de conservación de las áreas protegidas, ya sea en el nivel nacional, el regional o el local, se genere un ejercicio de apropiación de los referentes conceptuales de la estrategia (Territorio- territorios, Sujeto-social, Conservación *in situ*, Comunicación-educación para la conservación), así como de los criterios técnicos, pedagógicos y políticos de la misma, en la perspectiva de avanzar en la construcción y apropiación de un lenguaje común que permita fortalecer las interacciones y la incidencia institucional. Se propone que esta apropiación de referentes se realice a partir de la discusión y análisis de casos de relacionamiento con actores sociales y/o institucionales, a partir de los cuáles se puedan identificar causas, implicaciones, responsabilidades, dinámicas territoriales, etc., y que permitan poner en situación y contexto los referentes conceptuales y los criterios.

- **Mapeo de las relaciones y las interacciones**


Este ejercicio pretende ubicar gráficamente y temporalmente (cómo han sido, cómo son y cómo pueden ser), sobre un mapa del área protegida o de la zona de influencia regional, los actores, las relaciones, las interacciones, los lugares, los hitos, que inciden y constituyen las formas de relación en el espacio, y la forma de construcción de territorios que tienen los actores institucionales y sociales, para comprenderlas, problematizarlas y transformarlas según resulte pertinente y necesario para los procesos de conservación.

- **Reconocimiento de dinámicas y experiencias institucionales**

Este ejercicio implica que la instancia local, regional o nacional, exponga sucintamente sus ejercicios de planeación y de priorización de las actividades de conservación, así como las acciones, y experiencias adelantadas en relación con la comunicación y la educación. Esto en la perspectiva de reconocer la procedencia de las apuestas de construcción de territorio, desde la institucionalidad y el lugar de las acciones de comunicación y educación en estas apuestas.

- **Diseño y gestión del plan de acción**

El diseño del plan de acción, implica apropiar y potenciar los elementos decantados en las reflexiones anteriores, en relación con los componentes técnicos según sea el caso, es decir respecto a las líneas temáticas (nivel central), las líneas estratégicas (direcciones territoriales) y las líneas de manejo (AP). Estas líneas implican una serie de

	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020

pasos para su implementación que deben ser estructurados claramente para el ejercicio de transversalización de la comunicación y la educación. En este sentido y una vez priorizadas las líneas a las cuáles se va a transversalizar la comunicación y la educación, se presenta en cada una de ellas, la secuencia (no necesariamente lineal) de actividades (internas y externas) que se deben llevar a cabo para su implementación y desarrollo.

Objetivo general del plan de acción


Fortalecer las estrategias de conservación de cada instancia a partir del desarrollo de **procesos** de comunicación y educación para la conservación de doble vía, entre Parques Nacionales Naturales (nivel central, territorial y local), y las comunidades (sociales y educativas) que se encuentran en las zonas aledañas de las Áreas Protegidas del Sistema de Parques nacionales Naturales de Colombia respecto al Sistema nacional de áreas protegidas y sus instancias regionales y/o locales, SIRAP y/o SILAP

Objetivos Específicos

- Propiciar el conocimiento de las dinámicas ambientales y sociales que se desarrollan en el área de influencia de cada Dirección territorial y en cada área protegida, respecto a los asuntos, temas y problemas de conservación, por parte de todos los actores del proceso, en articulación con los Planes de Manejo de los Parques Nacionales Naturales y de acuerdo a las estrategias de conservación priorizadas conjuntamente.
- Reconocer y promover las dinámicas comunicativas y educativas propias de las comunidades respecto a los diferentes procesos de conservación.
- Promover la apropiación por parte de las diferentes comunidades y actores, de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y otros medios, para su fortalecimiento organizativo en torno a la conservación.
- Difundir, a través de los medios, mensajes de conservación, uso y manejo de las Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, construidos de manera participativa entre los actores sociales y los institucionales.
- Mantener informadas a las comunidades base sobre los acuerdos entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y los representantes de las comunidades a través de canales efectivos de comunicación y con un lenguaje pertinente.

Participantes y públicos

La estrategia está dirigida a trabajar en los diferentes niveles de relacionamiento del SPNN respecto al SINAP, en el orden nacional, local, territorial, con todas las comunidades (sociales y/o educativas) que se encuentran vinculadas con las Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del SINAP, en donde la movilización de saberes se reconoce, y se promueve desde la diversidad de los actores institucionales (funcionarios, contratistas) y sociales (campesinos, afrodescendientes, indígenas, mujeres, hombres, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores). En términos de públicos, se espera que los procesos, contenidos y mensajes lleguen de manera oportuna a los diversos actores que puedan apropiarse y alimentar conocimiento y la información necesarios para avanzar en procesos de conservación de los Parques Nacionales Naturales de Colombia.

	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020

Desarrollo operativo del taller cero

Este taller implica disponer de las condiciones y acciones necesarias para formular el plan de acción y tiene un carácter participativo y pedagógico, por cuanto requiere del concurso de los diferentes actores, desde la diversidad de sus saberes, conocimientos y experiencias, para construir las apuestas de actuación conjunta institucional y social, hacia la conservación. Se denomina así, porque se pretende que se instale desde el inicio de los procesos de articulación entre la dimensión técnica de la conservación y la transversalización de la comunicación y la educación, reconociendo los antecedentes y procesos previos para proyectarlos generando sostenibilidad de los mismos.


- Presentación de los asistentes: Ejercicio de balanceo del espacio u otras dinámicas que permitan generar interacción entre los asistentes.
- Presentación de la agenda y objetivos del taller.
- Presentación de Plan de manejo, líneas estratégicas o de manejo priorizadas.
- Presentación de las acciones de comunicación y educación adelantadas en el área protegida, la dirección territorial, cuando el taller se realiza en estas instancias.
- Ejercicio de mapeo de las relaciones e interacciones en y del territorio.
- Presentación y análisis de casos de relacionamiento con actores sociales e institucionales y apropiación de referentes conceptuales.
- Ejercicio de presentación y ajuste del paso a paso de las líneas estratégicas o de manejo priorizadas.
- Transversalización de acciones de comunicación y educación al paso a paso de las líneas estratégicas o de manejo priorizadas, diligenciamiento de la matriz de plan de acción.

2. Fase: Implementación del plan de acción

Durante esta fase se espera llevar a cabo el plan de acción en cada línea y respecto a los mecanismos de acción de comunicación y educación.

Procesos educativos

- Propuesta de incidencia en CIDEAS: PNN construye las propuestas de articulación entre las acciones del CIDEA y las dinámicas de conservación de los planes de manejo.
- Propuesta de PRAES en conservación: PNN construye las propuestas de articulación entre las líneas de manejo de las áreas protegidas y las dinámicas académicas de las instituciones educativas, incidiendo en el ajuste y/o formulación del PRAE, respecto a los asuntos de la conservación.
- Interpretación del Patrimonio: este ejercicio implica la participación de diferentes actores sociales e institucionales, quienes, liderados por el equipo del Parque a cargo de la educación ambiental y la comunicación, participan en la implementan de los pasos que se deben dar para hacer la planeación, implementación y evaluación de la interpretación. Como elementos fundamentales para el desarrollo de la interpretación del patrimonio se pueden resaltar: la construcción del marco interpretativo y la creación de la caja de herramientas para la identificación y priorización de

	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020

productos y programas interpretativos, con lo que se busca generar un documento que permita gestionar recursos para lograr la implementación del portafolio de oferta interpretativo del Parque. Así mismo estos productos contribuyen al desarrollo del ejercicio de Diseño de Experiencia de Visita en el marco del Ecoturismo.

- Programa “Colegio al Parque Natural”: dispone a las áreas protegidas como aulas ambientales *in situ*, en búsqueda de generar experiencias de aprendizaje en contacto directo con los Parques Nacionales Naturales de Colombia. En este escenario, estudiantes y docentes a través de salidas pedagógicas interpretadas, descubren la biodiversidad desde la comprensión de su importancia en el bienestar de la vida humana, promoviendo así la generación de compromisos para su conservación”. Este programa usa como base en el marco interpretativo del Parque y que tiene como objetivo articular los temas que surgen de él con los estándares de competencias de educación nacional para conducir la experiencia educativa en apoyo a los contenidos curriculares de las instituciones educativas.

Comunicación comunitaria

Esta apuesta se construye a partir de la participación en actividades que son resultado de cada uno de los procesos, teniendo la identificación de los momentos de mayor impacto local, para establecer espacios de interacción, en torno a los temas de conservación de cada área protegida, con las bases de las comunidades. A lo largo de la implementación del proceso se han realizado diferentes actividades como murales, conciertos y festivales culturales, además la producción de piezas comunicativas en radio y televisión local, de acuerdo con la priorización dada por los miembros del EcoParque y los representantes de cada Área Protegida que participan en la estrategia.


Comunicación Interna y Externa

- Divulgación de mensajes institucionales
- Definición de lineamientos para uso de medios internos
- Trabajo con medios de comunicación
- Redes sociales


Comunicación institucional y sectorial

- Trabajo con gremios de la producción
- Trabajo con autoridades ambientales y tomadores de decisiones
- SINAP
- Programa “Parques va a las empresas”
- Voluntariado de las empresas a los parques
- Adopte un parque, o un ecosistema o una especie

A partir de la implementación de las diferentes acciones de comunicación y educación desde los mecanismos de acción, se propone generar además del registro audiovisual e impreso en los casos en los que se utiliza, una bitácora para el registro y documentación de los ejercicios que se llevan a cabo en la perspectiva de contar con insumos para los procesos de sistematización de experiencias, que aporte al seguimiento, evaluación y posterior ajuste participativo del plan de acción.

	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020

Describir		Preguntar	
¿Qué se dice y hace? El énfasis en el uso de adjetivos de lo que se observa y siente.	<p>“...ambos estudiantes miraron muy atentamente la pantalla de un computador mientras yo hablaba...”</p> <p>“...los peatones prefieren usar las diagonales, prefieren el sol y cuando llueve continúan desplazándose a la misma velocidad, después de ajustar una protección en el vestuario...”</p>	<p>¿Qué se quiere saber de lo que se dice y hace?</p> <p>¿Dónde podría encontrar la información?</p>	<p>¿Será que están consultando algo de lo que yo estuve diciendo?</p> <p>¿Coinciden las diagonales con la desprotección de la lluvia y el sol?</p>
Responder y Referenciar			
¿Qué se supo, cómo, dónde y con quién? Posibles conclusiones			

	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020

Formato de bitácora¹

3. Fase de seguimiento

Esta fase contribuirá a consolidar, de forma participativa, la información sobre el estado de avance de las actividades desarrolladas del plan de acción contribuyendo a la evaluación del proceso, de acuerdo a los productos previstos y en términos de los tiempos establecidos. Se adelanta con base en la información acopiada a través de productos comunicativos, piezas audiovisuales, proyectos, y en general los desarrollos que puedan documentar a través de las diferentes herramientas, como la bitácora, que permitan avanzar en ejercicios de sistematización de la experiencia. Para ello se propone realizar un taller de seguimiento que permita establecer los avances, logros, vacíos y acciones a adelantar para mejorar el proceso.


Taller de Evaluación

- **Objetivo:** Generar un proceso de seguimiento y valoración participativa de la experiencia de implementación del plan de acción, para avanzar en el ajuste y consolidación del mismo.
- **Participantes:** Actores sociales e institucionales que han venido participado en la planeación e implementación del plan de acción, así como de los públicos directamente implicados y/o beneficiados con la misma.
- **Metodología:** Realización de un taller de valoración participativa, reflexiva y propositiva, que tiene como producto la formulación de insumos para el ajuste del Plan de Acción, que se ha venido implementando. Se requiere para este ejercicio contar con la información audio-visual y de registro documental que hayan venido arrojando los procesos técnicos de conservación. Con base en esta información se promueve el análisis y discusión sobre los avances de la implementación del plan de acción y se evidencian aspectos que se deben ajustar ya sea en el proceso mismo o en los productos y resultados.

4. Fase de ajuste

El ajuste de la propuesta desarrollada permitirá avanzar en la consolidación del plan de acción respecto a los desarrollos de las acciones de comunicación y educación que se han transversalizado a las estrategias de conservación en los diferentes niveles de acción institucional.

¹ Plantilla diseñada por el profesor Aliex Trujillo García para su trabajo de investigación sobre uso de bicicletas compartidas Universidad Central.

	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020


Taller de ajuste al plan de acción

- **Objetivo:** Generar un proceso de ajuste al plan de acción, con base en los insumos elaborados durante el ejercicio de seguimiento.
- **Participantes:** Actores sociales e institucionales que han venido participando en la planeación, implementación y evaluación del plan de acción, así como algunos de los públicos directamente beneficiados y/o implicados.
- **Metodología:** Realizar un taller para el ajuste del plan de acción, con la participación de los diferentes actores involucrados e implicados, que tiene como producto, el plan de acción ajustado y apropiado para avanzar en la consolidación de los procesos de conservación desde el aporte de la comunicación y la educación.

2. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE “COMUNICACIÓN – EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES RESPECTO AL SINAP”

Las siguientes líneas de acción que buscan garantizar las posibilidades y condiciones de implementación de la estrategia en los diferentes niveles de trabajo de PNN, e incluso en el trabajo con otras instituciones y organizaciones, desde el fortalecimiento institucional del SPNN respecto al SINAP:

- **Sistematización e intercambio de experiencias:** De implementación de los planes de acción generados a partir del taller cero o de planeación, y de su seguimiento y ajuste. Así como de los diferentes productos, materiales, metodologías generadas en el proceso y su incidencia en los procesos de conservación de las AP y en el relacionamiento con actores sociales e institucionales.
- **Formación de actores:** Funcionarios de los diferentes niveles con responsabilidades en la toma de decisiones sobre el relacionamiento con otros actores sociales e institucionales, en la apropiación de los referentes conceptuales y metodológicos de la estrategia, igualmente es posible promover la formación de otros actores sociales y/o institucionales que apropien los referentes de la estrategia para vincular sus propias prácticas a los procesos de conservación de las AP y en la coordinación del SINAP, en articulación con la academia desde sus dinámicas de docencia, investigación y proyección social.
- **Articulación con sistemas de información:** Inclusión de variables, indicadores de información socio-cultural, que permitan generar conocimiento y toma de decisiones sobre las acciones de comunicación y educación en PNN, y su incidencia en los procesos de conservación de las AP.
- **Acompañamiento regional y local:** Generación de espacios permanentes de acompañamiento y seguimiento a la implementación de acciones de comunicación y educación articuladas a los procesos y acciones de conservación, a partir del apoyo de equipos de trabajo territoriales que consoliden en campo los procesos impulsados desde el grupo de comunicación y educación ambiental del nivel central de PNN. Estos equipos de formadores, comunicadores, investigadores, permitirán multiplicar y mantener en las áreas protegidas, la apuesta de fortalecimiento de las acciones de conservación desde la implementación de la estrategia.
- **Posicionamiento social e institucional:** De la apuesta de comunicación y educación de PNN, como posibilidad de replantear las formas en las que tradicionalmente se ha movido el ejercicio comunicativo y educativo respecto a la protección y cuidado del ambiente, buscando generar en diferentes ámbitos sociales e

	METODOLOGÍA	Código: GC_MT_01
	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL	Versión: 1
		Vigente desde: 13/10/2020

institucionales, transformaciones de prácticas y discursos, hacia la construcción social de la conservación de las AP, fortaleciendo estructuralmente el sentido y apropiación de la conservación de las áreas protegidas del SPNN, desde la comprensión e implicación de la coordinación del SINAP. Incidiendo de manera efectiva en lineamientos y orientaciones, técnicas y administrativas, académicas, organizativas y demás.

3. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE VIGENCIA VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ANTERIOR	MOTIVO DE LA ACTUALIZACIÓN

CRÉDITOS		
Elaboró	Nombre	Pilar Lemus
	Cargo	Contratista - Grupo de Comunicación y Educación Ambiental
	Fecha	25/09/2020
Revisó	Nombre	Luis Alfonso Cano
	Cargo	Coordinador del Grupo de Comunicación y Educación Ambiental
	Fecha:	25/09/2020
Aprobó	Nombre	Luis Alfonso Cano
	Cargo	Coordinador Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental
	Fecha:	09/10/2020